9111

No: 15-2-2024-002677
11/06/2024 13:33:31

Sogamoso

DE: **HARVEY YADIVER DIMATE RODRIGUEZ, Subdirector (E) Centro Minero**

PARA: **YUDY ELIMAR PEÑA CASTELLANOS, Coordinadora De Formación**
JUAN ANTONIO CELY SOLANO,Profesional Líder Bienestar al Aprendiz
DANIEL FERNANDO SALCEDO RODRÍGUEZ, Apoyo SG-SST
GIOVANNY MARTINEZ MUÑOZ, Dinamizador Ambiental
CARLOS ANDRES ESPEJO VASQUEZ, Apoyo Planeación
MARGRY SOLANLLY HUERTAS PEREZ- Apoyo Jurídico Contratación

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR – 15_9111_422 CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, QUE CONTRIBUYAN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD SENA Y LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR DE LOS APRENDICES DEL CENTRO MINERO DEL SENA REGIONAL BOYACÁ.

En mi calidad de Subdirector (E) del Centro Minero, del SENA Regional Boyacá y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 1-0795 del 10 de abril de 2024, a través del cual se adoptael manual de contratación administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el cual fue publicado el 11 de abril de 2024, se hace necesario realizar la designación del comité estructurador del proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: "***15_9111_422 Contratar el servicio de apoyo logístico y acompañamiento en el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas, que contribuyan a la construcción de la comunidad SENA y la ejecución del Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Centro Minero del SENA Regional Boyacá".***

De conformidad con lo anterior, el comité designado será el encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre-contractual hasta el momento que se adjudique el contrato.

Por lo anterior, se hace necesario realizar la designación del comité estructurador del proceso ya referido el cual quedará así:

- YUDY ELIMAR PEÑA CASTELLANOS, Coordinadora De Formación
- JUAN ANTONIO CELY SOLANO,Profesional Líder Bienestar al Aprendiz
- DANIEL FERNANDO SALCEDO RODRÍGUEZ, Componente de seguridad y salud en el trabajo
- GIOVANNY MARTINEZ MUÑOZ, Dinamizador Ambiental
- CARLOS ANDRES ESPEJO VASQUEZ, Apoyo Planeación
- MARGRY SOLANLLY HUERTAS PEREZ- Apoyo Jurídico Contratación

Del presente proceso de contratación se designa como líder del proceso a JUAN ANTONIO CELY SOLANO, profesional líder de Bienestar al Aprendiz.

HARVEY YADIVER DIMATE RODRIGUEZ
Subdirector (E) Centro Minero

Proyecto: M. Solanlly Huertas Pérez, Jurídica Gestión Contractual